



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: Expediente N° 1.569.973/13

Partes Signatarias: SOCIEDAD GREMIAL DE VAREADORES c/ ASOCIACIÓN GREMIAL PROFESIONALES DEL TURF

CCT N° 336/75

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2013	\$ 3.162,00	\$ 9.486,00
01/01/2014	\$ 3.507,33	\$ 10.521,99